



## **[ACTA – ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS 2021]**

ASOCIACIÓN PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL VINO  
11 MAYO 2021

## ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PTV

ACTA Nº	9ª AG 05/21
LUGAR DE REALIZACIÓN	Reunión telemática por videoconferencia – GoToWebinar
FECHA	11 de mayo de 2021

### 1. BIENVENIDA Y APERTURA DE LA IX ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

D. Mario de la Fuente abre la sesión de la Asamblea convocada de acuerdo a los Estatutos de la Asociación. Explica la modalidad de la reunión de forma telemática y agradece a todos los socios que han podido unirse a ella.

A continuación, interviene Dña. Mireia Torres, agradeciendo a todos los presentes en la Asamblea, así como a todas las entidades institucionales (OIVE, FEV, AEI, CDTI, MAPA, FIVIN, OeMv), agentes tecnológicos, Junta Directiva, Comisión Técnica y colaboradores estratégicos (Agrobank, OIV) por el apoyo hacia la PTV. En su discurso explica brevemente los avances y las cifras de proyectos, presupuesto y financiación conseguidas durante el año 2020 y los principales objetivos y retos que se afrontan para 2021.

Secretaría Técnica informa a los socios que, siguiendo los Estatutos de la Asociación PTV, artículo 15, los acuerdos adoptados en esta 9ª Asamblea se recogerán en un Acta que deberá ir firmada por el secretario, con el Visto Bueno de la presidenta y de los dos interventores designados al inicio de la reunión. De forma voluntaria, dos socios se ofrecen como interventores para completar la Mesa, quedando designados:

- Dña. Trinidad Márquez (FEV)
- Dña. Gloria Marti (Freixenet)

La 9ª Asamblea General de Socios queda legalmente constituida (artículo 15. Estatutos) a las 11:10 h. y contó con la presencia de 54 asociados con derecho a voto, 63 presentes (que se fueron uniendo a lo largo de la reunión) y 3 delegaciones.

Posteriormente, los miembros de la Asamblea General **aprueban por mayoría** el Orden del Día y se procede a la adopción de este. Respuestas: 100% a favor (54 respuestas).

### 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIII ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN PTV DEL DÍA 20 DE MAYO DE 2020

En representación de la Secretaría Técnica de la Asociación, D. Mario de la Fuente, alude al Acta de la 8ª Asamblea General, enviada vía email con carácter previo a esta Asamblea, y disponible en la intranet de la PTV, cuyo contenido es necesario validar por parte de los socios.

Los miembros asistentes no manifiestan ninguna objeción y **aprueban por mayoría** el contenido de dicho Acta. Respuestas: 100% a favor (48 respuestas).

### **3. FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL CIERRE ECONÓMICO DEL EJERCICIO 2020**

D. Mario de la Fuente recuerda a los socios el contenido de la propuesta de presupuesto 2020 formulada en la 8ª Asamblea General de Socios. Los criterios de formulación de dicho presupuesto fueron los siguientes:

- ✓ Consolidar y mantener el equilibrio presupuestario.
- ✓ Apuesta por el crecimiento de la actividad de la Asociación en los próximos dos años 2020-2021.
- ✓ Gestión mixta (Personal propio + Entidad externa subcontratada) de la actividad, con contratación de nuevo personal en la Secretaría Técnica, de perfil técnico.
- ✓ Estructura de ingresos con 35% de origen público y 65% privado.
- ✓ Potenciar otras vías de Ingresos: servicios internos y participación en proyectos propios. Patrocinios y Convenio OIVE (extensión de norma/I+D+i).

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS COMPARATIVA 2020			
	PRESUPUESTO 2020	CIERRE CPyG 31/12/2020	
INGRESOS	315.396,08 €	303.061,23 €	+ 33,5% respecto a 2019
GASTOS	310.496,01 €	285.690,49 €	+ 38% respecto a 2019
Resultado provisional	4.900,07 €	17.370,74 €	
Resultado antes de impuestos	4.900,07 €	9.072,24 €	
Impuesto sociedades (25%)		2.268,06 €	
Resultado después de impuestos		<b>6.804,18 €</b>	

Los ingresos estimados por la Asociación PTV a cierre del ejercicio 2020 ascienden a un total de 303.061,23€ un 4% inferior al previsto en presupuesto 2020 aprobados por la VIII Asamblea General de Socios de mayo 2020.

- ✓ Cabe destacar que, en 2020, todos los ingresos de la PTV fueron operativos. Con origen la actividad propia/privada de la Asociación PTV (Servicios, Patrocinios, Proyectos, Convenios y Cuotas de Socios).
- ✓ No se recibieron ingresos por ayudas públicas: ni reintegro de ayudas directas (MEIC programa de Ayudas a las Plataformas Tecnológicas) o indirectas (Red Pidi) y recursos presentados/ganados.

Los gastos ejecutados en 2020 se han ajustado, por consiguiente, siendo un 8% inferiores al presupuesto, suponiendo un total de 285.690,49€.

El resultado económico del ejercicio 2020 asciende a 9.072,24€; siendo el Impuesto sobre Sociedades a pagar de 2.268,06€ por lo que el resultado después de impuestos es de 6.804,18€.

En cuanto al desglose de ingresos en el cierre de 2020, cabe destacar que los ingresos de origen privado (193.674,52€) han superado a los de naturaleza pública en esta anualidad (109.386,71 €), representando los ingresos de origen privado el 63,91% de los ingresos totales de la Asociación.

Asimismo, se resalta la importancia de los ingresos derivados de la propia actividad de la PTV. Por un lado, los ingresos derivados de la subcontratación de la PTV para servicios (43.576,22€), que incluyen la participación de la PTV como subcontratado en 1 proyecto de I+D+i para llevar a cabo la labor de difusión de resultados (37.951,22€) y la realización de seminarios técnicos, jornadas de formación y jornadas temáticas (5.625€). Por otro lado, los derivados de proyectos que incluyen la participación de la PTV como beneficiario socio (109.386,71€). Se anima desde la Secretaría Técnica a todos los socios a subcontratar a la Asociación PTV para actividades de difusión por el valor que puede aportar en Proyectos y por la relevancia de los ingresos derivados de esta actividad para el crecimiento de la Asociación.

Cabe destacar que, en virtud del acuerdo de colaboración con la Organización Interprofesional del Vino de España, se han obtenido unos ingresos totales de 90.000€, por las actividades presupuestadas.

Por otro lado, 54.098,30€ proceden de las cuotas de los socios. El número final de socios a 31/12/2020 asciende a 193.

En cuanto a los patrocinios, se obtuvo un ingreso de 6.000€ para el Premio de Innovación PTV en el marco del acuerdo de colaboración con CaixaBank.

Por último, respecto a las ayudas públicas directas, no ha habido ingresos por este concepto durante la anualidad 2020.

En cuanto al conjunto de gastos a 31/12/2020 de la actividad ordinaria de la PTV, su importe asciende a 285.690,49€, lo cual supone una disminución sobre el presupuesto de gastos aprobado por la VIII Asamblea General de Socios de un 8%. En cuanto a los gastos de personal de 2020 de la Asociación, se contabiliza el salario de la Directora de Comunicación (Dña. Victoria Humanes), de un técnico de I+D+i (Dña. Ariana Portella), de un nuevo técnico de I+D+i incorporado en julio de 2020 (Dña. María Bueno) y el coste de las prácticas UPM realizadas. Todo ello contabiliza un gasto total del personal de 73.698,71€.

Entre los gastos se incluyen los costes de la Secretaría Técnica, la cual desempeña la empresa ARTICA INGENIERÍA E INNOVACIÓN S.L. según Contrato de Prestación de Servicios firmado con la Asociación el 20 de mayo de 2020, por un importe de 93.714,25€ para 2020. La Secretaría Técnica subcontratada dedica 1,4 ejc de su equipo técnico a la Asociación y el gasto se ha visto ajustado a 100.698,35€ (correspondiente a lo inicialmente aprobado por Junta Directiva en febrero de 2020).

En la partida de otras subcontrataciones, se incluyen los gastos de la gestoría externa (contable, laboral y fiscal) 10y9 ASESORES, por un importe de 6.004,64€. Así mismo, se incluyen los gastos de servicios de la asesoría jurídica GAY-ROSELL por un importe de 5.900,00€.

Por otro lado, se incluyen los gastos derivados de la prestación de servicios de comunicación, eventos, mantenimiento de web y seguros, así como los vinculados a proveedores de servicios y proyectos, alcanzando un total de 88.154,01€.

Respecto al resto de las partidas, mencionar los gastos de viajes (3.690,82€) que suponen un 63,1% menos respecto a lo presupuestado, los costes indirectos (7.500€) y los costes financieros asociados a los diferentes productos de los bancos vinculados a la PTV (888,68€) y las pérdidas por deterioro de créditos (2.832,89€), lo que supone también un 28% menos de los presupuestado para esta partida.

Se presenta el resultado final del Ejercicio 2020 (Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2020) y Balance de Situación a 31/12/2020 para su valoración y aprobación por la IX Asamblea General de Socios. El resultado del ejercicio 2020 arroja una cifra positiva de 6.804,18 € después de impuestos.

Los socios **aprueban por mayoría y sin votos en contra**, el cierre económico del ejercicio 2020 de la Asociación PTV presentado por la Secretaría Técnica y formulado por la 28ª Junta Directiva de la Asociación. Respuestas: 98,15% a favor (53 respuestas), 1,85% en blanco (1 respuesta).

#### **4. FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2021, PROPUESTO POR LA 28ª JUNTA DIRECTIVA**

El nuevo ejercicio 2021 llega aún afectado por la crisis de la Covid-19, pero en todo caso, se van a mantener los principios de una gestión económica en marcha desde el 1/1/2014, apoyándose en las buenas prácticas contables y que permita gestionar correctamente la financiación, fiscalidad y contabilidad de la asociación.

El presupuesto 2021 establece un resultado antes de impuestos de 26.240,5€, habiéndose marcado un incremento del ingreso del 30% y, por consiguiente, del 28% en los gastos generados. Esto es debido a tres factores:

- ✓ Aumento en ingresos derivados de los proyectos (SISVITIMAD, COPPEREPLACE y NOVATERRA) y servicios en ejecución en 2021.
- ✓ Ayuda de PTs 2021-2022 y mantenimiento del convenio con la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE).
- ✓ Incorporación de personal en formación de Comunicación para 2021 en el departamento de la Secretaría Técnica.

CPYG	ANUALIDAD	
	2021	2020
INGRESOS	393.302,86	303.061,23
GASTOS	367.062,36	285.690,49
RESULTADO	26.240,50	17.370,74
BAI	6,7%	5,7%

El presupuesto formulado para el año 2021 cuenta con los siguientes objetivos:

- ✓ **Objetivo 1.** Equilibrio presupuestario, con un incremento racional del gasto al cual debe preceder el necesario incremento de los recursos financieros e ingresos.
- ✓ **Objetivo 2.** Apuesta por el crecimiento de la actividad de la Asociación en los 4 ejes estratégicos de actividad (Internacionalización). Solicitud de proyectos EU y nacionales y ayuda estructural del Ministerio de Ciencia e Innovación a las Plataformas Tecnológicas solicitada y aprobada en 2020.
- ✓ **Objetivo 3.** Gestión mixta (Personal propio + Entidad externa subcontratada) de la actividad de la asociación, con contratación de nuevo personal en la Secretaría Técnica, de perfil técnico.
- ✓ **Objetivo 4.** Incremento de los ingresos derivados de la propia actividad de la asociación. Aumento de solicitudes de proyectos donde la PTV figure como socio en proyectos internacionales y nacionales y que se han materializado en fuentes de ingresos (SISVITIMAD 2019; NOVATERRA y COPPEREPLACE 2020), con sus correspondientes gastos.
- ✓ **Objetivo 5.** Incrementar el atractivo y utilidad de la Asociación PTV para retener y atraer nuevos socios y a su vez, lograr un mayor valor para el asociado y un incremento de la competitividad para el sector.

El conjunto de ingresos propuesto en el presupuesto de 2021 ascendería a 393.302,86€, un +29,8% superior al ejercicio 2020. De ellos, el 55,07% provendría de financiación pública y un 44,93% de los ingresos vendrá generado por la actividad propia de la Asociación. Esta actividad exigirá en gran medida, la subcontratación de servicios, realización de seminarios, patrocinios e informes y participación en proyectos.

Desde la Secretaría Técnica se anima a los socios a aprovechar el valor que puede aportar la Asociación PTV para el cumplimiento con la estrategia de comunicación, difusión y transferencia de resultados de los proyectos que establece la U.E. en aquellos casos en los que los fondos públicos con los que se financian los proyectos son de origen europeo.

El desglose de ingresos propuesto para 2021 en el presupuesto formulado por la 28ª Junta Directiva se compone de las siguientes partidas:

- ✓ Servicios: El total presupuestado para esta partida es 21.220,00€.
  - Ingresos derivados de seminarios técnicos, cursos de formación y jornadas temáticas (8.000€).
  - Ingresos de proyectos donde la PTV hace algún servicio como subcontratado o colaborador: Smart managing Sustainable Wine (12.220€) y proyecto biomasa Athisa Junta de Andalucía (5.000€).
- ✓ Convenios: Ingresos derivados del acuerdo de colaboración con la OIVE para dinamizar proyectos de I+D+i dentro del sector, identificación y dinamización de Proyectos Estratégicos, dinamización de la AEI para el periodo 2020-2022 y el diseño, dinamización y ejecución de un Plan anual de Transferencia tecnológica y de Capacitación Técnica (PTCT). Total 90.000€.
- ✓ Patrocinios: Incluye una partida de 6.000€ por el patrocinio de la Caixa logrado en el acuerdo de colaboración aprobado.

- ✓ Cuotas socios: Cuotas anuales para todas las tipologías de socios presentes del 2021. 10 nuevos socios hasta final de año (alcanzando mínimo los 205 socios), lo que supondría cerrar el 2021 con una facturación estimada en esta partida de 59.498,3€
- ✓ Proyectos PTV-Beneficiario: Ingresos de proyectos donde la PTV hace algún servicio como beneficiario o socio. El total presupuestado para esta partida es 174.821,71€:
  - SISVITIMAD: ejecución de periodo 2 (fecha fin 30/06/2022). 12 meses imputados de 18 pendientes de ejecución. Total 58.361€ para 2021.
  - COPPEREPLACE: 67.585.71€.
  - NOVATERRA: 48.875€.
- ✓ Ayudas MCIU. Programa apoyo a Plataformas Tecnológicas: se incluye la ayuda aprobada y en ejecución del programa PTs 2021-2022. Se imputan 40.000€ para la anualidad 2021.
- ✓ Reintegro de Influye del 2010: resolución de devolución de ayuda del mismo Ministerio para la anualidad 2010 a nuestro favor por un importe de 1.762,85€.
- ✓ Red Pidi: No se incluye ingreso por la actividad ya ejecutada en el 2020, aunque sí se ha presentado la documentación correspondiente. A la espera de cambios en la tipología de ayudas.

Por consiguiente, el conjunto de ingresos 2021 que se formula en el presupuesto del ejercicio ascendería a 393.302,86€.

La ratio de financiación público-privada corresponde a 55,07%-44,93%.

Además, hay otras alternativas de ingresos que no están incluidas en el presupuesto planteado para 2021:

- ✓ Proyectos PTV-beneficiario solicitados:
  - Resoluciones de proyectos europeos solicitados a los programas H2020 del Green Deal (ej. SUSVIT y F2FPESTICIDES) con participación de la PTV.
  - Solicitudes de GO del MAPA en convocatoria 2021.
  - Diseño e impulso de nuevos proyectos estratégicos, singulares y tractores para el sector vitivinícola nacional, aprovechando la llegada a España de los fondos europeos del Next Generation EU 2020-2026.
- ✓ Proyectos PTV-servicios:
  - VITINNAT.
  - Participación en proyectos de Líneas Estratégicas de la AEI.
- ✓ Ayudas MCIU. Programa apoyo a plataformas tecnológicas: solicitud de próximas convocatorias del programa PTs.

El desglose de gastos propuesto para 2021 en el presupuesto formulado por la 28ª Junta Directiva se compone de las siguientes partidas:

- ✓ Gastos de personal propio: Gastos asociado al salario bruto + coste de la seguridad social abonada por la asociación para cada profesional. Se incluye el coste de la Directora de Comunicación (40.305€), el coste de dos Técnicos de I+D+i (27.132€+23.350€), además del contrato nuevo de un técnico de comunicación incorporado en abril de 2021 (18.000€). Total 108.787€ (+47,6% respecto a 2020).
- ✓ Gastos en subcontratación de Secretaría Técnica y Asesorías:

- Artica Ingeniería e Innovación, S.L. para la gestión integral de la Secretaría Técnica de la Asociación en 2021. Aumento de la dedicación (1,45 EJC) y, por consiguiente, el coste de la Secretaría Técnica aumenta a 108.737,03€.
- Asesoría contable externa (incluye laboral) (6.000€/año).
- Asesoría jurídica soporte mensual incrementado por actividad de proyectos (5.400€).
- ✓ Gastos de prestación de servicios:
  - Gastos de proyectos y servicios subcontratados (10.055€) y de los gastos derivados de la realización y gestión de proyectos (55.483,33€).
  - Gastos de comunicación (Plan de Comunicación 2021): 5.000 €/año.
  - Gastos en eventos y similares: Incremento derivado de un mayor número de jornadas y eventos 19.000€/año
  - Gastos en viajes y desplazamientos que se incrementa hasta 12.000€/año.
  - Convenios y patrocinios: jornada con la OIVE (5.000€) y patrocinio del Máster VITENO de la UPM (2.000€). Total 7.000€.
- ✓ Informe de auditoría: Necesario para los proyectos COPPEREPLACE, NOVATERRA, SISVITIMAD Y PTs (4.000€).
- ✓ Gastos Financieros: Incremento del gasto financiero debido a la póliza del BP (renovación de póliza solicitada) y la nueva póliza de la Caixa (vigente) por valor de 75.000€ y 50.000€ respectivamente. Gasto fijado en 4.500€/año.
- ✓ Gastos Indirectos: Infraestructura para funcionamiento de la Asociación, caso del alquiler de local/oficina y de los servicios incorporados, incluyendo telefonía y apoyo administrativo y de operativa diaria. Gasto fijo de 8.100€/año.
- ✓ Otros: Mantenimiento y amortización de la página web, traducciones, etc. (5.000€). Seguros, notaría y mensajería (4.000€).

Finalmente, se presenta la formulación del presupuesto (Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de la Asociación PTV para el año 2021 enunciado por la 28ª Junta Directiva (25 de marzo de 2021) para su valoración y aprobación por la 9ª Asamblea General de Socios.

En cuanto al resultado previsto para 2021, se señalan los siguientes puntos:

- ✓ Sobre el resultado provisional final habría que descontar facturación o gastos imprevistos (ej. Govalmavin en 2020).
- ✓ El resultado alcanzaría un superávit económico de +26.240,50€, sobre el que habrá que tomar la decisión de asignación de variable al personal vinculado a la PTV (secretaría Técnica PTV + articaí). Propuesta de reparto del 50% del BAI (13.120,25€).
- ✓ Propuesta 2021: Cumplir objetivos (ver criterios de retribución variable 2021), se repartiría (por este orden):
  1. Personal propio de la PTV: 7% del salario bruto anual de cada trabajador. Total estimado: 7.615,09€
  2. ARTICA INGENIERIA E INNOVACIÓN S.L.: El importe de la retribución variable (complementaria al margen comercial acordado con Artica+i) equivalente a un 5% del importe anual facturado por Artica+i (excluidos dicho margen comercial y los costes indirectos y gastos de viaje). Total estimado: 5.505,16€.

Por lo tanto, el resultado del ejercicio después de aplicar la variable sería: 13.682,82€.



## **5. RENOVACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES EN EL EJERCICIO 2021**

Los proveedores incluidos en el presupuesto de 2021 de la Asociación PTV son los siguientes:

### **A.- Contratación de la Secretaría Técnica: artica+i**

El contrato de prestación de servicios propuesto por artica+i para la gestión de la Secretaría Técnica de la Asociación PTV durante 2021 recoge las siguientes premisas:

1. Incremento dedicación anual: +7 % (+90 horas/año ADMON).
2. Incremento de la partida de gastos de personal, manteniendo margen comercial (10%) e incremento salarial del Gerente (+5%).
3. Gastos generales (+7%): 675,00 €/mes (+IVA) \*. F. Trimestral.
4. Gastos variables viajes, etc. (+0%) máx. 464 €/mes (+IVA). F. Trimestral = máx. 5.568€/año

Por otro lado, se comenta el variable propuesto por la 28ª Junta Directiva 5% variable (máx. 4.942 €), vinculado a alcanzar finalmente los resultados económicos de la Asociación y calculado sobre un máximo del 50% del BAI.

### **B.- Otros proveedores incluidos en el presupuesto de 2021**

Se incluyen en este epígrafe las asesorías laboral, contable, fiscal y jurídica incluidas con anterioridad en el presupuesto de 2021.

1. 10&9 Asesores y Alethia: 500€/mes (6.000 €/año).
2. Gay – Rosell & Solano Abogados: 600 €/mes (5.400 €/año).

Los Asociados de la PTV **aprueban por mayoría y sin votos en contra** la renovación para el año 2021 de los contratos vinculados a la Secretaría Técnica, Asesorías Contable, Fiscal y Jurídica incluidos en el presupuesto de 2021. Respuestas: 95% a favor (51 respuestas) y 5% en blanco (3 respuestas).

Así también, los asociados de la PTV **aprueban por mayoría y sin votos en contra** la formulación del presupuesto para el año 2021 de la Asociación PTV, presentado por la Secretaría Técnica y formulado por la 28ª Junta Directiva, con entrada desde 01/01/2021 (Respuestas: 92% a favor (48 respuestas) y 8% en blanco (4 respuestas).

## **6. APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE INNOVACIÓN 2021-2023**

Se comunica que, entre los objetivos planteados para 2020 en este eje, se encontraban la dinamización de 7 proyectos nacionales y 4 internacionales en los que participe la PTV, consiguiendo como mínimo una financiación de 15 M€. Estos objetivos han sido cubiertos promoviéndose un total de 47 proyectos de los cuales han sido aprobados 13 (9 nacionales y 4 internacionales). Cabe destacar que 14 proyectos aún se encuentran en estado de evaluación, los cuales se incluirán en el cierre del 3ºPEI o se pasarán al 4ºPEI.

En cuanto al 3º Plan Estratégico de Innovación de la PTV para el periodo (2017-2020) se ha conseguido movilizar un total de 77 proyectos (3% por encima de lo previsto) y una financiación de 56,2 M€ (10% por encima de lo previsto).

A continuación, se presenta una propuesta muy ambiciosa para el 4ºPEI (2021-2023), teniendo en cuenta que el *Horizon Europe* ha incrementado sus fondos en más de un 20% respecto al Programa anterior. Por tanto, los objetivos previstos para este nuevo PEI, serían: conseguir 100 proyectos aprobados (20 internacionales y 80 nacionales) y un presupuesto y financiación de 97 M€ y 73M€, respectivamente.

Los Asociados de la PTV **aprueban por mayoría y sin votos en contra** EL Plan Estratégico de Innovación 2021-2023. Respuestas: 89% a favor (46 respuestas) y 11% en blanco (6 respuestas).

## **7. APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA PTV EN 2021**

Para empezar, se mencionaron los objetivos para este año 2021 consensuados entre la Secretaría Técnica y la Junta Directiva. Entre ellos:

- Aumentar el número de socios (10 mínimo).
- Dinamizar 2-3 proyectos europeos en los que impulse/participe la PTV.
- Incorporación de 5 pymes innovadoras en España.
- Dinamizar 3-5 Grupos Operativos.
- Dinamizar un proyecto Misiones CDTI. Tractor del Sector Vitivinícola.
- Potenciar cursos de formación (acuerdo OIVE, riegos y fitosanitarios, etc.).
- Potenciar nuevos acuerdos colaboración I+D+i.
- Liderar la mesa de innovación de la CEEV.

La Secretaría presentó brevemente el Plan de Trabajo para 2021 manteniendo los cuatro ejes que conformaban el Plan de Trabajo de la PTV en 2020 (por orden de presentación).

### **EJE 1: PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE I+D+i**

Se comunica el balance de los resultados obtenidos en los tres planes estratégicos de innovación trienales ejecutados hasta la fecha (1ºPEI 2011-2013, 2º PEI 2014-2016 y 3ºPEI 2017-2019) y que en su conjunto han movilizado a un total de 159 proyectos, con 118,1 M€ de ayudas públicas.

Se presenta nuevamente el balance del 4ºPEI que ha sido aprobado por los socios en el apartado anterior y una foto de los proyectos aprobados en estos primeros meses del 2021 (4 nacionales con una financiación total de 6,6 M€).

Actualmente, la PTV lidera y/o participa en 4 proyectos, estos son: SISVITIMAD, SMART MANAGING SUSTAINABLE WINE, NOVATERRA y COPPEREPLACE. Además, cuenta con más de 80.000 € aprobados y en ejecución para 2021 y 2022 de Ayuda PTs' (AEI).

Por último, se mencionó que los días 29,30 y 31 de marzo de 2021 se celebraron las reuniones de área donde se habló sobre los futuros proyectos, posibles convocatorias, nuevos Grupos de Trabajo, etc.

### **EJE 2: POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

La estrategia de posicionamiento de la Asociación PTV se ha basado en las siguientes acciones y principios:

- ✓ Se continuará trabajando en el acuerdo de colaboración con la OIVE hasta el 2024.

- ✓ También se seguirá trabajando en el acuerdo con CaixaBank para patrocinar la 3ª Edición del Premio de Innovación y los cursos/seminarios formativos.
- ✓ Se ha materializado el acuerdo de colaboración con IVES.
- ✓ Se sigue trabajando en el acuerdo de colaboración que se mantiene con Enoforum desde el 2020.
- ✓ Continuar trabajando con las Agencias regionales de Innovación (Acció, Ader, Ivace, Ice) e intentar dinamizar más acuerdos a nivel regional.
- ✓ Para finalizar, se destacó que se continuará trabajando con los grupos institucionales con los que se vienen colaborando: Red Rural Nacional del Mapa, el Grupo Innovación Sostenible para el sector alimentario, la Red PIDI. Y otros grupos a los que pertenecemos como el Grupo Interplataformas Alimentarias, Grupo de Trabajo de Economía Circular, Grupo I+D+i FIAB en colaboración con la FEV y Comités Consultivos y Técnicos. Como novedad, se comenta que se está trabajando en un nuevo Grupo Interplataformas de Bioeconomía.

### EJE 3: COMUNICACIÓN

Se mantienen los objetivos del Plan de Comunicación, siendo los siguientes para el período 2020-2021:

1. Aumentar la notoriedad de la PTV.
2. Fidelizar a los socios actuales de la Plataforma.
3. Reforzar el posicionamiento de la PTV.

En cuanto a las novedades del plan, se realizarán las siguientes acciones:

- ✓ Página web: reestructuración de los contenidos de la página web y su traducción al francés.
- ✓ Medios de comunicación: envío de notas de prensa y eventos con medios.
- ✓ Eventos y jornadas: refuerzo del Plan de Formación y Transferencia.

Así también, se menciona el evento de presentación de la Agenda Estratégica de Innovación 2021-2024 (12 de mayo de 2021). Evento online abierto a medios de comunicación, AAPP, etc. con una mesa redonda con representación de las 6 áreas y presentación de un vídeo resumen.

Por último, se menciona la celebración de la III Edición del Premio de Innovación PTV que se llevará a cabo (con el patrocinio de La Caixa) en el mes de diciembre siguiendo los mismos requisitos que el año anterior, es decir, exclusivo para socios de la PTV y solo se pueden presentar los proyectos que hayan finalizado en el año 2020. El premio contará como mínimo con las 5 categorías del año anterior (Jóvenes Investigadores dotado con 3.000€; Proyecto Individual Innovador, Proyecto Consorciado Innovador, Socio PTV más innovador y Premio honorífico). Desde la Secretaría Técnica se hará llegar a todos los socios las bases detalladas del premio el próximo mes de julio.

### EJE 4: PROYECCIÓN INTERNACIONAL

En el 2018 se establecieron 3 ejes estratégicos (productividad, visibilidad y cooperación) para la internalización de la PTV. El plan previsto para este 2021 es el siguiente:

En el eje de productividad:

- ✓ Impulsar y liderar Proyectos Internacionales. *Calls internos* (ej. programas bilaterales).
- ✓ Liderar estrategias de I+D+i a nivel internacional.

- ✓ Incrementar el número de iniciativas presentadas Horizon Europe (2021-2026).
- ✓ Valorizar al Comité Científico Internacional de la PTV.

En el eje de visibilidad:

- ✓ Potenciar las Relaciones con otras Organizaciones Internacionales. Presencia y reconocimiento de la PTV en Foros de Innovación.
- ✓ Participación activa a nivel internacional.
- ✓ Mejorar la difusión de los resultados de los proyectos PTV.

En el eje de cooperación:

- ✓ Incrementar el número de colaboradores internacionales de la PTV.
- ✓ Apoyar y colaborar con los Organismos Públicos en nuevas iniciativas colaborativas.
- ✓ Favorecer la cooperación tecnológica entre los socios de la PTV.

Los Asociados de la PTV **aprueban por mayoría y sin votos en contra** el plan de trabajo para el año 2021. Respuestas: 94% a favor (44 respuestas) y 6% en blanco (3 respuestas).

## **8. NUESTROS SOCIOS EN 2021**

La cifra de socios asciende a 198 a fecha de 11/05/2021, es decir 16 socios nuevos desde la ratificación presentada el AGS 2020. Por otro lado, se han ratificado 4 bajas pese al trabajo de la Secretaría en insistir y dar satisfacción al asociado.

A día de hoy, nuestro ecosistema es el siguiente: un 28% bodegas, 4% de asociaciones de productores, un 37% empresas de la industria auxiliar, un 25% Universidades y Organismos Públicos de Investigación y Centros Tecnológicos y un 6% de Otras Entidades.

Por último, se da la enhorabuena y bienvenida a los nuevos socios de la PTV.

## **9. RUEGOS Y PREGUNTAS**

Ningún socio presente en la Asamblea plantea ningún ruego ni pregunta. Intervienen los nuevos miembros de la Junta Directiva y varios socios para agradecer y ofrecer su colaboración a la PTV.

## **CONCLUSIONES FINALES:**

A continuación, se enumeran brevemente los principales puntos tratados y los Acuerdos alcanzados en la 9ª Asamblea General de Socios de la PTV:

1. Se nombra a los dos interventores de Mesa, socios de la PTV, que firmarán el presente Acta de contenidos de la IX Asamblea General celebrada el 11 de mayo de 2021: Dña. Trinidad Márquez (FEV) y Dña. Gorla Marti (Freixenet).
2. La Asamblea General aprueba por mayoría el orden del día de la reunión.
3. La Asamblea General de Socios aprueba por mayoría el Acta de la VIII Asamblea General celebrada el 20 de mayo de 2020.
4. La Asamblea General aprueba por mayoría el cierre del ejercicio 2020 formulado por la 28ª Junta Directiva.
5. La Asamblea General aprueba por mayoría la propuesta de renovación para el año 2021, de los contratos vinculados a la Secretaría Técnica, Asesoría contable, y jurídica incluidos en el presupuesto 2021.

6. La Asamblea General aprueba por mayoría la propuesta de presupuesto y estructura financiera 2021, formulada por la 28ª Junta Directiva.
7. La Asamblea General aprueba por mayoría el Plan Estratégico de Innovación 2021-2023.
8. La Asamblea General aprueba por mayoría el Plan de trabajo de la PTV en 2021.

Finaliza la reunión a las 13.10 h. aproximadamente.

Firman el presente documento, a 21 de mayo de 2021 y en páginas separadas, 13, 14 y 15, el Secretario General de la PTV, D. Iñigo Torres Andrés, y las interventoras de la 9ª Asamblea General de Socios, Dña. Trinidad Márquez (FEV) y Dña. Gloria Marti (Freixenet).



Firma:

**D. Iñigo Torres Andrés**

DNI: 16576418L

Secretario General

Asociación Plataforma Tecnológica del Vino

(Representante de Grupo de Empresas Vinícolas de Rioja -Grupo Rioja-)

Firma:

**D. Trinidad Márquez**

DNI: 30954084-V

Interventor de la 9ª Asamblea General de Socios de la PTV  
(Representante de la FEV.)



Firma:

**D. Gloria Marti**

DNI:

Interventor de la 9ª Asamblea General de Socios PTV  
(Representante de Freixenet)

